

Las relaciones entre los seres vivos y los ambientes

Los ambientes están formados por componentes biológicos y fisicoquímicos. Pueden clasificarse inicialmente como ambientes acuáticos, aeroterrestres o de transición.

Los ambientes acuáticos pueden ser de dos tipos: oceánicos, que contienen grandes cantidades de sales disueltas, o bien puede tratarse de aguas continentales. En los oceánicos se distinguen tres regiones: litoral, aguas abiertas o aguas profundas. En las aguas continentales pueden distinguirse las aguas corrientes o lóxicas, y las aguas calmas o lénticas.

Los ambientes aeroterrestres, como la selva subtropical, el pastizal pampeano o la alta montaña, se caracterizan por una alta disponibilidad de oxígeno y condiciones de temperatura y humedad variables.

Los seres vivos que habitan estos ambientes presentan características ventajosas en ellos a las que denominamos "adaptaciones". Las adaptaciones pueden ser anatómicas, fisiológicas o de comportamiento.

Cada población presenta en un ambiente relaciones entre sus individuos. Se las llama *relaciones intraespecíficas* porque se producen entre los individuos de la misma especie, como por ejemplo la competencia o las relaciones sociales.

A su vez, también se establecen relaciones entre individuos de especies diferentes, a las cuales llamamos *relaciones interespecíficas*. Las más conocidas son la predación, la competencia, el mutualismo, la simbiosis, entre otras.

Además, los seres vivos modifican el ambiente que habitan. Esos cambios darán lugar a la selección de nuevas adaptaciones.

Cuando se producen cambios en el ambiente es posible que algunos seres vivos no puedan permanecer en él. A este proceso se lo conoce como *extinción*. Ocurren extinciones por causas naturales, como por ejemplo una erupción volcánica, pero también hay extinciones que son causadas por acciones del ser humano. La contaminación ambiental, la sobreexplotación de recursos naturales, la introducción de especies son algunas de las acciones humanas que modifican los ambientes.

Antes de que se produzca una extinción, suelen identificarse especies amenazadas. Entonces, los seres humanos también pueden realizar acciones tendientes a proteger dichas especies y preservarlas. Para preservar la biodiversidad es posible crear áreas protegidas, como parques nacionales, reservas o monumentos naturales.